

PERSONAJES DEL SUR (ARAFO):
DON JOAQUÍN GARCÍA BATISTA (1812-1885),
CLÉRIGO TONSURADO, PROPIETARIO, ELECTOR CONTRIBUYENTE Y CONCEJAL INTERINO
DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, CON ILUSTRE SUCESIÓN¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Hijo Adoptivo de Arafo)

[blog.octaviordelgado.es]

Don Joaquín García Batista fundó una de las familias más ilustres que han pisado el suelo arafero. Inició la carrera eclesiástica para abandonarla cuando ya era clérigo tonsurado y dedicarse al cuidado de sus propiedades; además, figuró como elector contribuyente y fue concejal interino del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Dos de sus hijos, nacidos en la capital tinerfeña, alcanzaron un notable relieve político en su época: don Lorenzo García del Castillo, Doctor en Medicina y alcalde de la capital; y don Juan García del Castillo, Ingeniero de Minas, inspector general de dicho cuerpo, diputado a Cortes por Tenerife, senador del Reino y III Conde consorte de Belascoaín.



En primer plano, la casa natal de don Joaquín García del Castillo, que fue demolida para construir el Auditorio de Arafo, en la calle que llevó el nombre de su hijo el Conde de Belascoaín.

SU DESTACADA FAMILIA

Nuestro biografiado nació en Arafo el 12 de diciembre de 1812, siendo hijo de don Domingo García Hernández y doña María de la Concepción Batista y Baute. Tres días

¹ Sobre este personaje y su ilustre descendencia pueden verse también otros trabajos de este mismo autor: el artículo “Personajes del Sur (Arafo): Don Joaquín García Batista y su ilustre descendencia (I, II y III)”, *El Día (La Prensa del domingo)*, 9, 16 y 23 de octubre de 1994; y el libro *Historia Religiosa de Arafo* (1995), págs. 623-627. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

después fue bautizado en la iglesia de San Juan Degollado por el párroco propio don Antonio Rodríguez Torres; se le puso por nombre “*Joaquín Donato*” y actuó como madrina doña Josefa Froilana Batista, natural y vecina del mismo pueblo.

Creció en el seno de una familia destacada, en la que sobresalieron varios de sus miembros, entre ellos: su abuelo, *don José Antonio García*, mayordomo de fábrica de la ermita de San Juan Degollado; su padre, *don Domingo García Hernández* (1766-?), y su tío, *don Damián García Hernández* (1776-?), ambos alcaldes de Arafo y hermanos mayores de la Hermandad del Santísimo Sacramento; sus primos hermanos, *don Domingo García Torres* (1806-1887)², teniente de Milicias, comandante militar de Arafo, depositario del Ayuntamiento, síndico personero, teniente de alcalde, alcalde constitucional y hermano mayor del Santísimo Sacramento³, y *don Joaquín José García Torres* (1815-1890)⁴, alcalde de Arafo y hermano mayor del Santísimo Sacramento; sus sobrinos: *don Aurelio González García* (1822-?), alcalde de Arafo, y *don Eleuterio González García* (1838-1907), capitán de Milicias y del Ejército Territorial de Canarias, comandante de armas de Arafo, comandante militar de Lanzarote y Fuerteventura, regidor síndico y secretario del Ayuntamiento de Arafo⁵; y un sobrino-nieto (hijo del anterior), *don Bernabé González Marrero* (1880-1965), que siguió la carrera religiosa, llegando a ser Doctor en Teología y Derecho Canónico, párroco y arcipreste de Santa Cruz de Tenerife, canónigo por oposición y canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral, gobernador eclesiástico, provisor y vicario general, secretario de cámara y gobierno, delegado general de Capellanías, administrador delegado de Cruzada, juez prosinodal, fiscal eclesiástico, fundador de los Jueves Eucarísticos y de la Adoración Nocturna, capellán de las Secciones de Adoradores Nocturnos de La Laguna, capellán de religiosas, párroco de Santo Domingo de la propia ciudad y de Ntra. Sra. del Rosario de Valle de Guerra, etc.

También destacaron cinco primos hermanos de su madre: *don Juan Pedro Batista de Torres* (1804-1908), propietario agrícola, sargento de Milicias, regidor y secretario del Ayuntamiento, juez de paz suplente, recaudador municipal, teniente de alcalde y alcalde accidental de Arafo, presidente honorario del Casino “Unión y Progreso” y hombre más

² Fue su hijo: *don Joaquín José García Pérez* (1861-1946), secretario acompañado del Juzgado Municipal, administrador de Consumos, secretario del Ayuntamiento y vocal fundador del Casino “Unión y Progreso” y del “Club Central”, que casó en 1896 con doña María del Carmen Díaz Fariña. Su nieto: *don Edmundo Rodolfo García Díaz* (1901-1975), alcalde de Arafo y secretario de su Ayuntamiento. Y su bisnieto: *don Néstor Marrero García* (1929-2012), alférez de complemento, Doctor en Medicina especialista en Aparato Digestivo, presidente del Casino de Güímar, teniente de alcalde y Concejal Honorario del Ayuntamiento de dicha ciudad.

³ Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “*Arafo: Don Domingo García Torres (1806-1887), teniente de Milicias, comandante militar, depositario del Ayuntamiento, síndico personero, alcalde y hermano mayor del Sacramento*”. blog.octaviordelgado.es, 19 de octubre de 2013.

⁴ Fueron sus hijos: *don José Joaquín García Siliuto* (1880-1954), propietario, socio fundador y contador del Casino “Unión y Progreso”, vicepresidente fundador del “Club Central”, alcalde y juez municipal de Arafo, presidente de la Sociedad de Regantes de Añavingo, presidente titular y honorario de la Sociedad Filarmónica “Nivaria”, con destacada sucesión⁴; y *don Belisario García Siliuto* (1882-1942), socio fundador y presidente del Casino “Unión y Progreso”, cabo de Infantería en la reserva, tallador de quintos, vocal fundador y vicepresidente del “Club Central”, alcalde de Arafo, cabo de distrito condecorado del Somatén Armado, presidente local de Unión Patriótica, jefe de los Exploradores, comerciante, organista de la parroquia, reparador de instrumentos y recordado director de la banda de música “Nivaria”. Y sus nietos: *don José Gonzalo García-Siliuto Marrero* (1910-1985), teniente de Infantería y Licenciado en Derecho; y *don Nicolás García-Siliuto Marrero* (1914-1989), tesorero del Casino “Unión y Progreso”, depositario y primer teniente alcalde del Ayuntamiento, presidente titular y honorario de la Sociedad Filarmónica “Nivaria”, y juez municipal de Arafo.

⁵ Sobre este personaje también puede verse otro artículo de este mismo autor: “*Arafo: Don Eleuterio González García (1838-1907), capitán del Ejército Territorial de Canarias, comandante militar de Arafo, Lanzarote y Fuerteventura, regidor síndico y secretario del Ayuntamiento de Arafo*”. blog.octaviordelgado.es, 12 de marzo de 2013.

longevo de Arafo; *don Félix Faustino Batista Torres* (1805-?), sargento de Milicias; *don Marcelino Pedro Batista de Torres* (1807-1896), emigrante, gran propietario, alcalde de Arafo en diversas ocasiones y presidente de la Junta local de Gobierno⁶; *don Eustacio Juan Batista Torres* (1812-1890), regidor del Ayuntamiento de Arafo, teniente de alcalde, alcalde accidental, secretario interino del Ayuntamiento, depositario de los fondos municipales, presidente del comité republicano local y vocal de las juntas locales de Escuelas y de Sanidad del Ayuntamiento de Arafo; y *don Pablo Hilario Batista Torres* (1820-1871), regidor del Ayuntamiento de Arafo y secretario accidental del mismo.

MONAGUILLO Y CLÉRIGO TONSURADO⁷

Volviendo a don Joaquín, fue el sexto de nueve hermanos y en el año 1818 se avecindó con su familia en Santa Cruz de Tenerife. El 20 de octubre de 1822 fue confirmado en el convento de Santa Clara de La Laguna por don Vicente Román Linares, obispo de Danzara, actuando como padrino el presbítero don Lorenzo Siverio. A partir de 1825 comenzó a colaborar como monaguillo en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción de la villa capital, pues desde muy joven se sentía atraído por la carrera eclesiástica.

El 19 de mayo de 1826 elevó instancia al obispo de la Diócesis, por la que solicitaba se le confiriera la primera Tonsura clerical en las primeras órdenes que se celebrasen, pues deseaba “*seguir la carrera eclesiástica a que se ha aplicado para mejor servir a Dios*”. Tras los oportunos edictos publicados por el obispo don Luis Folgueras Sion, el beneficiado rector de la Villa de Santa Cruz, don José Mamerto del Campo, tomó información a varios testigos sobre la vida y costumbres del aspirante. Según el primero de ellos, don Juan del Castillo Naranjo, sus padres eran “*cristianos viejos y limpios*” y a don Joaquín García se le tenía en el más alto predicamento “*por su buen comportamiento y religiosidad*”, tanto en el pueblo de su naturaleza como en la villa capital; y añadía: “*Solo ha residido en la parroquia del pueblo de su nacimiento y en esta de Santa Cruz, en donde hace algunos años residía en compañía de su madre y que hace más de un año que está sirviendo a la Yglesia con mucha aplicación [...] la conducta del pretendido ha sido y es irreprehensible, de modo que su buen comportamiento y educación edifica a cuantos le tratan*”. El segundo testigo, don Manuel del Castillo, corroboraba que: “*hace un año que está sirviendo a ella con asistencia al altar en todos los días festivos, con mucha aplicación al estado Eclesiástico, teniendo entendido que también frecuenta los Santos Sacramentos*”. Don Vicente Martinón confirmaba asimismo que asistía, “*con avitos talares y sobrepellis, con mucha frecuencia y circunspección á la Parroquia a la misa conventual y demás solemnidades*”. También actuó como testigo don Félix Álvarez, que se manifestó en igual sentido.

El último en informar fue el beneficiado del Campo, quien lo hizo el 23 de junio de dicho año, manifestando que el aspirante había hecho ejercicios espirituales durante nueve días, y que había “*concebido esperanzas de que se podrá lograr en el un buen Ministro del altar*”. Ante este informe favorable, el obispo de la Diócesis, don Luis Folgueras y Sion, le autorizó a recibir la prima Tonsura clerical, la que le confirió el 14 de julio de 1826 en la capilla del palacio episcopal de La Laguna.

PROPIETARIO, ELECTOR CONTRIBUYENTE Y CONCEJAL INTERINO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pero nuestro biografiado no perseveró en su vocación, pues abandonó la carrera eclesiástica sin pasar de clérigo tonsurado. El resto de su vida figuró como propietario, con

⁶ Fue su hijo el abogado y comerciante en vinos *don Federico Batista Marrero* (1854-1912), juez municipal de Arafo y regidor síndico del Ayuntamiento.

⁷ La documentación para acceder a la Tonsura figura en su expediente personal, que se custodia en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).

amplias propiedades en Arafo, entre las que figuraba una finca en El Portugués⁸, y en Santa Cruz de Tenerife.

Contrajo matrimonio por poder en el Puerto de la Cruz con doña Teresa del Castillo y López-Camacho, natural de Las Palmas de Gran Canaria e hija de don Juan del Castillo y doña María Consolación López-Camacho y Villalba; el cual fue ratificado el 1 de noviembre de 1841 en la iglesia matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, al celebrarse la correspondiente velación.

Después de su boda, don Joaquín García Batista continuó viviendo hasta su muerte en la entonces villa de Santa Cruz de Tenerife, donde ya estaba avecindado en septiembre de 1844, aunque pasaba largas temporadas con su familia en Arafo, dedicado siempre al cuidado de sus propiedades.

Como curiosidad, en 1861 contribuyó con 19 reales de vellón para la obra de “*el paseo de la Marina*” de Santa Cruz de Tenerife, según la lista publicada en *El Eco del Comercio*, en la que figuraba con el nº 333⁹.

En octubre de 1865 fue convocado por el gobernador civil de Canarias, don José Cabezas de Herrera, para que asistiese a la reunión que se celebraría el 18 de noviembre inmediato en las salas del Gobierno Civil de la provincia, con el fin de proceder a “*la renovación de la mitad de los vocales de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio*”, al figurar entre los mayores contribuyentes “*por propiedad territorial y pecuaria*”. Por el mismo motivo tenía derecho a ser uno de los electores de la capital para diputados provinciales y diputados a Cortes¹⁰.



Don Joaquín se estableció en Santa Cruz de Tenerife, donde vivió en la Plaza de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción.

⁸ “Juzgados de partido / Santa Cruz de Tenerife”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 29 de diciembre de 1876 (pág. 3).

⁹ *El Eco del Comercio*, 14 de septiembre de 1861 (pág. 2).

¹⁰ “Gobierno de la Provincia de Canarias / Edictos”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, miércoles 25 de octubre de 1865 (pág. 1).

En 1865, don Joaquín García Batista estaba empadronado con su familia en la Plaza de la Iglesia nº 3 de Santa Cruz de Tenerife: figuraba como natural de Arafo, propietario y con 52 años de edad; mientras que doña Teresa del Castillo figuraba erróneamente como natural de Santa Cruz y con 52 años; les acompañaban tres hijos, nacidos en la misma capital: don Joaquín, propietario de 20 años, don Lorenzo, de 19 años, y don Juan García del Castillo, de 18 años, los dos últimos estudiando en Madrid. Vivían con ellos dos criados: doña Eloísa Ramos, natural de Santa Cruz y de 19 años, y doña Antonia Ramos, nacida en Geneto y de tan solo 13 años.¹¹

En febrero de 1866, el propietario que nos ocupa figuraba en la lista de electores de Santa Cruz de Tenerife, como uno de los mayores contribuyentes del municipio, al pagar más de 1.000 reales de cuota al Tesoro, concretamente ocupaba el puesto 25 y contribuía con 2.040 reales de vellón¹².

En 1867, don Joaquín continuaban viviendo en el mismo domicilio de Santa Cruz de Tenerife: figuraba como natural de Arafo, propietario y con 54 años, mientras que a doña Teresa del Castillo se la consideraba natural de dicha capital y con la misma edad; solo estaba empadronado con ellos un hijo, don Joaquín García del Castillo, natural de Santa Cruz y propietario, de 22 años. También les acompañaban dos criadas: doña Antonia Ramos, natural de Geneto y de 15 años, y doña Crispula González, de El Hierro y de 28 años.¹³

El 17 de septiembre de 1869, el Sr. García Batista tomó posesión como concejal del Ayuntamiento interino de Santa Cruz de Tenerife, que quedó presidido por don Juan de Aguilar, quien permaneció en el cargo hasta el 26 de abril de 1870¹⁴.

En 1875, nuestro biografiado aún estaba empadronado con su familia en la Plaza de la Iglesia nº 3 de la capital tinerfeña; ya figuraba como viudo, propietario y de 63 años; le acompañaban dos hijos: don Lorenzo García del Castillo, de 30 años, soltero y médico cirujano, y don Juan García del Castillo, de 28 años e ingeniero de Minas. También vivía con ellos dos sirvientas: doña Antonia Ramos, de 24 años, y doña Pilar Tejera, de 24 años.¹⁵

En septiembre de 1877, don Joaquín también figuraba entre los electores contribuyentes de Arafo (distrito de Santa Cruz de Tenerife), para las elecciones de diputados a Cortes; en igual situación continuaba el 31 de enero de 1878¹⁶. Simultáneamente, en esa última fecha seguía figurando entre los electores contribuyentes de la Sección de Santa Cruz de Tenerife (capital) del distrito electoral del mismo nombre, para las elecciones de diputados a Cortes¹⁷.

FALLECIMIENTO E ILUSTRE SUCESIÓN

Don Joaquín García Batista falleció en la ciudad de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, en su domicilio de la calle del Castillo, en la tarde del 20 de octubre de 1885 a las seis y media de la tarde; contaba 72 años de edad y no pudo recibir los Santos Sacramentos. Al día siguiente, por la tarde, se oficiaron las honras fúnebres en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción, por el beneficiado don Epifanio Díaz Saavedra, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha ciudad, de lo que fueron testigos don José Calzadilla y

¹¹ Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Padrones municipales, 1865.

¹² *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 8 de febrero de 1866. Citado por Alejandro CIORANESCU (1998), *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, tomo IV, pág. 84.

¹³ Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Padrones municipales, 1867.

¹⁴ “Crónica del país”. *El Eco del Comercio*, 22 de septiembre de 1869 (pág. 2).

¹⁵ Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Padrones municipales, 1875.

¹⁶ “Distrito de Santa Cruz de Tenerife / Arafo”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 25 de septiembre de 1877 (pág. 24); “Gobierno de la Provincia de Canarias”. Suplemento 47º al *Boletín Oficial de Canarias*, viernes 1 de febrero de 1878 (pág. 1).

¹⁷ “Gobierno de la Provincia de Canarias”. Suplemento 45º al *Boletín Oficial de Canarias*, viernes 1 de febrero de 1878 (pág. 1).

don Luis Candellot (que había sido primer teniente de alcalde y alcalde interino de dicha capital). El 25 de ese mismo mes, el periódico *La Opinión* se hizo eco de su muerte:

Con sentimiento participamos á nuestros lectores el fallecimiento del que fué nuestro apreciado amigo y convecino D. Joaquín García Batista, padre del señor Alcalde de esta Capital, que pasó á mejor vida la tarde del 20 último.

Un numeroso cortejo, prueba del aprecio y consideración con que el vecindario distingue á su primera autoridad local, asistió á los funerales y conducción del cadáver al cementerio católico, actos que tuvieron lugar la tarde del siguiente día.

Reciban el señor García del Castillo y sus hermanos la expresión sincera de la parte que tomamos en su dolor.¹⁸



A la izquierda, su hijo don Juan García del Castillo, “Conde de Belascoaín”;
a la derecha, su nieto don Joaquín García Pallasar, “Conde de Pallasar”.

En el momento de su muerte, nuestro biografiado continuaba viudo de doña Teresa del Castillo López, con quien había procreado cuatro hijos: *Doña Felicia García del Castillo* (1841-1844), nacida en Los Realejos y fallecida en Arafo, a los tres años y medio de edad. *Don Joaquín García del Castillo* (1843-1911), que nació en Santa Cruz de Tenerife y también fue propietario; contrajo matrimonio con María Candelaria Boullosa, natural de La Habana y, muerta ésta, celebró segundas nupcias en Arafo en 1885 con María Dolores Pérez Fariña, natural de dicho pueblo; falleció en Santa Cruz. *Don Lorenzo García del Castillo* (1845-1908), nacido en Santa Cruz de Tenerife, Doctor en Medicina, alcalde de la capital tinerfeña y Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, reconocido con numerosas distinciones: Comendador de la Orden de Carlos III, Grandes Cruces de las Órdenes de Isabel la Católica, del Mérito Agrícola y de Beneficencia, y Caballero de la Orden portuguesa de Cristo; en 1876 contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción de la capital tinerfeña con Juana Pallasar y Alfaro; falleció en su domicilio capitalino. Y *don Juan García del Castillo* (1847-1919), también nacido en Santa Cruz, ingeniero de Minas, inspector general de dicho Cuerpo, Gentilhombre de Cámara con ejercicio del Rey Alfonso XIII, diputado a Cortes por Tenerife en tres legislaturas y senador del Reino en otras siete

¹⁸ “Sección provincial”. *La Opinión*, 25 de octubre de 1885 (pág. 2).

ocasiones; se le dio su nombre a la calle principal de Arafo, por sus gestiones en pro de la carretera de enlace de esta localidad con la general del Sur, a la altura de La Hidalga; en 1890 contrajo matrimonio en la parroquia de Santiago de Madrid con María Josefa de León y Liñán (1854-1925), III Condesa de Belascoaín, por lo que siempre fue conocido por ese título; falleció en Madrid.

Además de los anteriores, uno de sus nietos alcanzó enorme relieve, *don Joaquín García Pallasar* (1877-1960), nacido también en Santa Cruz de Tenerife e hijo de don Lorenzo García del Castillo, pues fue presidente del Cabildo Insular de Tenerife, comandante general de Artillería del Ejército, gobernador militar de Tenerife y segundo jefe de la Capitanía General de Canarias, director general de Industria y Material del Ministerio del Ejército, capitán general de la VI Región Militar (Burgos), etc.; al cumplir la edad para el retiro fue ascendido a teniente general; estaba en posesión de numerosas condecoraciones nacionales e internacionales y, por los servicios prestados al Ejército, el general Franco le concedió con carácter póstumo el título de I Conde de Pallasar.

Como curiosidad, en abril de 1894 se dispuso que una finca de don Joaquín, ahora de sus herederos, junto a otras situadas en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, dejaran “*de gozar los beneficios de colonias agrícolas*”¹⁹.

[23 de enero de 2016]

¹⁹ “Noticias de la Provincia”. *El Liberal de Tenerife*, 10 de abril de 1894 (pág. 2).